

Versión: 11	POLÍTICA INTEGRADA SCHOTT ENVASES FARMACÉUTICOS SAS	
Efectivo desde: 31/08/2021		

La política integrada de **SCHOTT Envases Farmacéuticos SAS** está orientada a la satisfacción plena de las expectativas y necesidades de las partes interesadas, el cumplimiento de los estándares, la prevención y control de riesgos en seguridad y salud en el trabajo y aspectos ambientales significativos bajo buenas prácticas de manufactura con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales, controlar la contaminación ambiental, gestionar la seguridad en la cadena de suministro y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables vigentes y otros requisitos.

SCHOTT trabaja día a día para asegurar:

1. La entrega oportuna de los productos en las cantidades requeridas, cumpliendo con los estándares de calidad especificados por nuestros clientes.
2. El uso racional de los recursos naturales y el manejo apropiado de los residuos generados en los diferentes procesos.
3. La intervención en las condiciones y actos inseguros para prevenir lesiones y/o deterioro en la salud de los colaboradores y demás partes interesadas.
4. El alto nivel de rentabilidad de la organización.
5. La continuidad del negocio a través de una cadena de suministro segura.

Lo anterior bajo una gestión visible, liderada por la Alta Dirección, en un proceso permanente de mejora continua, participación, consulta de los colaboradores y medición de los procesos.

Esta política tiene como soporte:

- La eficacia del programa de capacitación y entrenamiento que permite la conciencia y la competencia de los colaboradores.
- El cumplimiento de la normatividad legal, criterios internos vigentes que aplican a nuestros procesos y la implementación de acciones oportunas ante un incumplimiento.
- La comunicación eficaz a nivel interno y externo.
- El Manual del SGI donde se determinan claramente los objetivos de esta política.

EDUAR VARGAS RUEDA
REPRESENTANTE LEGAL